

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, por la que se da publicidad a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada para el proyecto que se cita, del término municipal de Huércal-Overa (Almería). (PP. 2819/2012).

A fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la Resolución de Autorización Ambiental Unificada otorgada por la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Almería que se relaciona en el Anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en el siguiente enlace: <http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>.

A N E X O

Resolución de Autorización Ambiental Unificada de 8 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería, para el «Proyecto de Almazara y planta de envasado situada en el polígono 62, parcela 63, del término municipal de Huércal-Overa (Almería)», promovido por Huercaloliva, S.L. (Expediente AAUA/AL/0007/12).

Almería, 8 de octubre de 2012.- El Delegado, José Manuel Ortiz Bono.